

SUSCRIPCIONES  
Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre  
4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero:  
8 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos, 10 céntos.

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.  
Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy en la Administra-  
cion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta  
—Recibe anuncios y reclamos al Admon.

Números atrasados, 25 céntos.

AÑO V. REDACCION.  
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1882.

ADMINISTRACION.  
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1439.

ALCOY 21 NOVIEMBRE DE 1882.

## Hay que hacer algo.

A grandes males, grandes remedios. Para conjurar las crisis que, como la que está atravesando nuestro pueblo, puedan sobrevenir en el futuro, hay que hacer un esfuerzo titánico y trasformar, si preciso es, nuestra actual manera de ser.

Las soluciones que se presenten no podrán servir para aliviar de un golpe y con la prontitud deseada, los males que nos afligen, pero pueden servir para abrir los pechos á la esperanza y hacer desaparecer el desaliento que se apodera siempre en esos extremos de los espíritus débiles y los corazones apocados. Y sabido es cuanto influye en los ramos de la existencia el abatimiento ó la energía de la parte moral.

Hambre que se espera apagar no es hambre, dice el adagio vulgar: crisis que se espera conjurar en término relativamente corto, no es temible para la vida de un pueblo, decimos nosotros parafraseando a San Juan. Y de que la crisis porque nuestro pueblo vive es pasajera, si se aunan las voluntades, se suman los esfuerzos y se aplican en una direccion determinada y comun, no cabe duda ninguna.

Cumple reconocer y así lo consignamos en nuestro artículo «Previsor» inserto en nuestro número del viernes último, que la crisis actual no es el resultado de circunstancias especiales que afectan directamente y exclusivamente á nuestra industria, sino que en gran parte obedece á la crisis general que la Europa entera experimenta; pero también reconocer, que, por lo mismo que nuestra produccion es una parte mínima de la produccion general, es más fácil de mantener, si para ello se ponen medios y eficacia bastantes. Una hogaza de pan no servirá para mantener á un ejército entero, mas si alcanzará á sostener al soldado que sepa conquistarla con ingenio ó con su valor. Seamos, pues, nosotros como es esto egoista en el fondo y solo halle culpable en el espíritu de conservacion, ese soldado que arrebató á los demás el pedazo de pan que sobre la mesa queda, y que al par que es suficiente para dar la vida á todos, basta y sobra para mantenernos á nosotros.

Muchos medios hay para conseguir lo que proponemos, mas ó menos eficaces, algunos de los cuales tenemos en cartera y ofreceremos al estudio de nuestros industriales y conciudadanos, para que los aprovechen, si los consideran útiles, ó los rechacen, si los creen irrealizables, faltos de fundamento, ó contraproducentes. En todo caso nuestro deseo se habrá patentizado, y si conseguimos que alguna de nuestras ideas sea aceptada, nuestra satisfaccion será inmensa por haber contribuido algo al bien y á la prosperidad de nuestro pueblo.

Cantinuaremos.

## La prensa regional.

Las colecciones de periódicos tenemos en nuestro poder, que han de servirnos para llenar hoy el espacio, que mañana, por no tener casi ninguno, quedará vacío indudablemente.

Escribiremos dos editoriales nuestro colega *La Union* en el número del domingo, uno de los cuales, titulado *Cuestion electoral*, mejor que en las columnas del diario democrático, estaria en las suyas. Hacia el viaje del gobernador de la provincia á Madrid, que considera de importancia, dándole motivo para hacer consideraciones, de cuya trascendencia pueden juzgar nuestros lectores, por algunas de las declaraciones que hace que creemos oportuno transcribir. El colega, puesto que representa una agrupacion politica, es voto en el asunto.

De ahí lo que está pasando con los electores. El escrutinio de los manejos preparatorios de la reunion gubernativa electoral, ya en la confeccion de listas, ya en el arreglo de los distritos, y ya en el venir de los caciques y de los ambiciosos que todo lo esperan de los comicios, la mayoría del cuerpo electoral, los ciudadanos que debieran haberse dispuestos para combatir la corrupcion y el

escándalo, permanecen en la más completa indiferencia»

«El pueblo que produce y paga, tiene su piel ya muy curtiada para el látigo de los farsantes políticos, convertidos en sus señores. Ha tocado sucesivamente crueles y amargas decepciones, y no puede servir por mas tiempo de juguete á las ambiciones particulares.»

«La mayoría de los ciudadanos está convencida de que esos políticos que se exhiben en momentos solemnes, que bullen y se agitan á caza de votos, y que por todas partes nos van pregonando sus excelencias, son los que mas pronto han de dar resultados bien fatales.

Ninguna de cuantas promesas han jurado á los pueblos los gobiernos que se titulan liberales, se han realizado, reduciéndose todo ello á cambio de personas.

El mismo despilfarro en la administracion, con su crecido y hasta aumentando personal; la centralizacion; la teoria de los grandes sueldos; el absoluto olvido de los intereses permanentes del país; nada de cuanto viene ansiando el pueblo, ese pueblo trabajador, morigerado, cargado de onerosísimos tributos, que reclama á voces moralidad y justicia.

¿Se han satisfecho aspiraciones tan legítimas? De ahí esa falta de entusiasmo para ejercer ciertos derechos, de ahí el indiferentismo en los pueblos que están ya acostumbrados á ver desplegar ante sí el aparato de la presion oficial, el esfuerzo del caciquismo y la osadía de los aventureros políticos para hacer triunfar sus aspiraciones.»

Así se dicen las cosas, claras; pero el que esto dice no debe formar en las filas de partido alguno.

El mal ejemplo cunde de una manera alarmante. El espíritu de imitacion, cuando este es de fatales resultados, puede acarrear graves y grandes males. Dios quiera que así no sea; pero desde luego nos llama la atencion el hecho que consigna el referido periódico en el siguiente suelto:

«Tenemos estendido, que mañana lunes se iniciará una huelga general de los que se dedican en esta ciudad al oficio de toneleros, por pretender aumento de jornal.»

Dada nuestra manera de pensar, las huelgas son licitas, porque proclamamos el principio de libertad de asociacion, y siempre que no se ejerza coaccion, violencia ó intimidacion en los huelguistas, ó estos en los obreros que no quieran abandonar el trabajo. Pero á fuer de amantes de la clase obrera, nos atrevemos á suplicarles se fijen en las consecuencias de lo que van á hacer, porque con la huelga renuncian voluntaria y premeditadamente al trabajo, y se perjudican en sus intereses, sin ganar la industria por la paralización que producirá en el ramo de tonelería, que puede decirse es el más floreciente en Alicante, por la exportacion de nuestros caldos.

No olviden los obreros esta máxima: el maestro y el obrero se necesitan uno á otro.»

Celebraríamos careciere de fundamento la noticia, y que empresarios y obreros se entendiesen en sus mutuás diferencias.»

*El Constitucional* no se conforma en que la última circular del gobernador sea como nosotros creamos, una perenne acusacion á los empleados de las oficinas públicas, y dice:

«Cuestion de apreciacion, estimado colega: Después de todo, nada corrobora tanto lo que decimos en nuestro artículo *Explicaciones*, como la actitud de los empleados del Gobierno civil, que no han visto motivos de ofensa alguna en la expresada circular del Sr. Lopez Somalo.»

Apesar de lo inserto, seguimos en nuestra opinion advirtiendo al colega que con nosotros vienen cuantos periódicos se han ocupado de esta cuestion en España.

Lea, lea el colega y verá cuantos votos, y valiosos, cuenta en contra suya, del gobernador y de los pacíficos empleados del gobierno civil.

También en el mismo colega vemos el resultado de la reunion de periodistas que se celebró el viernes último. Se acordó que la asociacion de titulada *Sociedad de escritores y artistas* se nombró una junta provisional en la siguiente forma: presidente, D. Blas de Loma y Corradi; vice presidente, D. Carlos Sanchez Palacio; vocales, D. José Garcia Soler y D. Manuel Gironés y secretario, D. Primitivo Carreras; se nombraron otras comisiones y se dió un voto de gracias á su iniciador. Por mediacion

de individuos que asistieron á la reunion manifestaron adherirse á los acuerdos que se tomaron los directores de *La Union* y *El Eco*. Esto último era de esperar de sus señores.»

Dice *El Graduador*.

«Contra lo que dice *El Eco* de la Provincia, hemos oido afirmar que no sufren retraso alguno los expedientes de consumos, en esta Delegacion de Hacienda.»

Lo celebramos. *El Eco* podía ser mas veraz y no dar lugar á estas rectificaciones y á otras cosas mas graves. Por ejemplo, la circular referente á empleados.

En el mismo ejemplar de el colega:

«Esperábamos el *Boletín Oficial* de hoy, (ya que el de ayer no dijo una palabra,) en el que viésemos la fórmula estampada, y que forma práctica, de que en la ausencia del gobernador se encargaba del mando de esta provincia, el Secretario del Gobierno Civil.

Nos encontramos, pues, sin Gobernador, toda vez que el señor Somalo se marchó á Madrid, de donde es muy posible regrese mas tarde de lo que alguien cree.

Duda es esta, que es fácil nos aclare *El Constitucional* Dinástico.»

En el número siguiente.

Ayer se aseguraba que el Sr. Somalo pasaba al Gobierno de Huesca, y de este punto, Sr. Solís, amigo del Sr. Abascal, vendría á esta provincia.

Se hablaba también de ser trasladado el Sr. Flores, al Gobierno de Murcia.»

No comentamos.

Sobre uno de los ferro-carriles en el mismo diario:

«Mejor informados podemos manifestar hoy, con satisfaccion á nuestros lectores, que se hallan concluidos ya por los ingenieros los trabajos de campo y pronto lo estarán los de gabinete para los estudios del ferro-carril de Alicante á Denia pasando por pueblos tan importantes como Villajoyosa, Altea, Benisa, Jábea, y otros de la region de la Marina de nuestra provincia.»

Llueven bofetones, pero que no para el chubasco.

Damos las gracias á los colegas de Alicante que se ocupan de nuestra situacion por consecuencia de la crisis que atravesamos.

De huelgas en Valencia ya casi nada. He aquí lo que dice un colega:

«De huelgas nada importante hay.

Ayer dime por terminada ya la de curtidores. Los de la industria de hierro han celebrado hoy su acostumbrada sesion, en la que tan solo se ha acordado que la entrada á la reunion general que tendrá lugar mañana á las nueve en el teatro de Apolo, será por medio de papeletas. Quedan exceptuados los representantes de la prensa local.

Los jefes de los talleres continúan en la misma actitud.»

*La Correspondencia de Valencia* consigna este hecho:

«Al hacer el guardavía núm. 4 un reconocimiento ayer tarde en su seccion, encontró en el kilómetro 15 una piedra de una y media arroba puesta sobre los rails, la cual quitó inmediatamente. Al poco rato llegaba el tren núm. 58 á dicho punto y chocó, afortunadamente sin consecuencias, con un grueso tronco que habían atravesado, con la salvaje intencion de hacerlo descarrilar.

Vista la repeticion de estos bárbaros atentados, el Sr. Gobernador ha oficiado á los alcaldes de la linea, exigiéndoles la mas estrecha responsabilidad, para evitar la repeticion de tales hechos.»

Dicen que España es un pueblo civilizado, pero es indudable que aun quedan salvajes en él. No sabemos si estarán bien calificados los autores de tales hechos, pero por sí no basta allá va eso.

«Bárbaros!

## Asamblea de Contribuyentes.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia de D. Bernardino Sobrino, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Callejo se lamenta de que un periódico de Madrid de anoche apreció torcidamente sus palabras, y dijo que el correctivo que estas merecian lo dió el Sr. Busel, al que ruega espese el concepto que le merecieron las palabras del que habla, para satisfaccion suya y conocimiento del público.

El Sr. Diaz de Gimenez, no con tanta oportunidad como aprobacion de algunos congregados, manifestó que aun cuando fueron bastante duras las palabras del Sr. Callejo, no se dió por aludido el señor Busel ni el que habla, que es también representante de la Nacion, sin embargo de reconocer que hay en las Cámaras quien no representa mas que sus propios intereses y por consiguiente que no cumple con su obligacion.

Se lee una proposicion de organizacion presentada por el Sr. Mucha.

El Sr. Janini manifiesta que encuentra acertado el proyecto; pero que entiendo lo más práctico el nombramiento de una junta directiva central que representase las ligas existentes en toda España.

Se lee la lista de los Presidentes de todas las asociaciones de contribuyentes de España.

El Sr. Presidente dice que, aunque aparece de gran importancia la organizacion por las muchas asociaciones que hay en España, no es realidad esa organizacion aparente, por lo que propone una junta central sin las gradaciones que indica el señor Mucha, compuesta de cinco individuos, siendo el presidente el Sr. Marqués de Riscal que quedará autorizado para nombrar los cuatro restantes con categoria de vice-presidentes de liga de provincia y sujeta á otras condiciones económicas y reglamentarias.

El Sr. Marqués de Colomina propone que para que no les abandone el Sr. Sobrino se le nombre presidente honorario.

El Sr. Colomina.—Bueno pues; será nuestro Hermano Mayor.

El Sr. Mucha usa de la palabra en defensa de su proposicion.

El Sr. Borrego propone que se aclame Director nato de todas las Ligas al Sr. Sobrino.

El Sr. Rodó pide que se apruebe sin discusion el proyecto presentado por el Sr. Sobrino; puesto que este señor aun cuando no figure en la Junta, tendrá la confianza de la asamblea y será siempre el presidente honorario.

El Sr. Janini apoya lo propuesto por el Sr. Rodó con la adición de los representantes de las Ligas de provincias que residen habitualmente en Madrid y al efecto indica los Sres. Amorós y Marqués de Jura Real. Puesto que de esta manera se hará más difícil la centralizacion.

El Sr. Sobrino; (Presidente) pide al Sr. Janini suspenda la adición.

El Sr. Ruiz de Velasco aboga por la proposicion con la presidencia honoraria del Sr. Sobrino y la absoluta confianza al Sr. Marqués de Riscal.

El Sr. Valdés lo mismo que el anterior.

El Sr. Girona (de Barcelona) acepta la proposicion, pero siempre que las asociaciones de provincias conserven su autonomia.

El Sr. Sanchez Arcilla pide que la Junta se adicione al menos con un representante de cada region.

(Hay momentos de confusion en que muchos á la vez espresan su voluntad y al mismo tiempo se pregunta si se vota la proposicion ó esta con las enmiendas).

El Sr. Hidalgo propone que se suspenda cinco minutos la sesion para ponerse de acuerdo en la redaccion de esta proposicion.

El Sr. Sanchez Arcilla rectifica.

El Sr. Sobrino explica su proposicion y dice que no estando formada todavia la Liga no ha llegado el caso de nombrar representantes de todas las provincias, sino cuatro que ayuden al Sr. Marqués de Riscal, á quien seguramente ha de costar mucho trabajo encontrarlos tan celosos que le igualen y aprovechen.

Y el día que sea necesario llamar á las regiones, y las llamarán, así como el concurso de las corporaciones hermanas.

Suspendida la sesion por ocho minutos para ponerse de acuerdo, se aprueba por todos menos el Sr. Sanchez Arcilla la proposicion del Sr. Sobrino.

Acto seguido, se aprueba por unanimidad otra proposicion para que dicho señor quede nombrado Presidente honorario de la Junta central. Dan gracias el Sr. Sobrino y el Sr. Marqués de

Riscal, que de paso dice, son justos los lamentos de los contribuyentes víctimas ya de tres siglos de centralización que hoy debemos todos combatir radicalmente.

Inicia la idea no de asimilar las provincias vascongadas a las demás, sino la condición de todas a la de las provincias vascongadas. (Aplausos. Muy bien).

Condema las costumbres viciosas que hasta hoy vienen observándose en la elección de los representantes del país y añade que profesando de buena fe estas ideas, ha de interesarse vivamente en la vida de las provincias y por ende de los contribuyentes.

Y termina proponiendo que se elija un cuerpo consultivo del Directorio en cuyo cuerpo se procure representación de todas las regiones de España (Prolongados aplausos).

El Sr. Sanchez Arcilla retira el voto en contra de la proposición antes votada.

El Sr. Presidente felicita al Sr. Marqués de Riscal por el éxito de su discurso y felicita a la asamblea por llegar a tan felices resultados.

Orden del día para mañana: «Reclamaciones de provincias.»

18 Noviembre.

Abierta la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sobrino, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen varios telegramas de felicitación procedentes de distintas asociaciones de contribuyentes, y otros dando cuenta de la constitución de otras cuatro sociedades hermanas.

Entrando en la orden del día.

El Sr. Guzman produce distintas reclamaciones sobre el sistema de la formación de las cartillas de manifestación de riqueza. Y acaba pidiendo que las cartillas bien formadas se admitan y las mal hechas se corrijan sin hacer observaciones a los agricultores, que en su mayor parte no pueden atenderlas por que no las comprenden.

Dice que cree difícil que los representantes de los contribuyentes por industria y comercio puedan presentar datos que justifiquen peor condición que la agricultura.

El Sr. Salcedo apoya una proposición que tiene llamamientos suprimiendo las estadísticas, que además de ocasionar gastos inútiles, producen alzas arbitrarias en la riqueza. (Muy bien.)

El Delegado de Sigüenza presenta varias quejas por escrito en demostración de que se exige una contribución exorbitante y que excede en mucho del tipo legal.

Se lee una proposición para que se pida la reforma de la Instrucción de apremio en el sentido de que no se puedan vender las fincas embargadas por gastos de apremio y aumento del recargo, y que no se puedan adjudicar fincas en menos de las dos terceras partes del justiprecio.

Se lee otra proposición para que se reduzcan los derechos de introducción de los granos del extranjero.

El Sr. Forgas apoya brevemente esta última proposición.

El Sr. Maltrana empieza protestando que no tiene intención de herir susceptibilidades de nadie al defender la industria y el comercio y exhalar los quejidos de estos dos ramos de la producción que se encuentran tan vejados como la agricultura.

Describe en ligeros rasgos la carrera del comerciante, deduciendo de las premisas que a su antojo ha sentido, la consecuencia de que no solo esponen y pierden en su gran mayoría el capital, sino la salud y tal vez la honra.

Termina diciendo que debe la asamblea hacer cuanto pueda para que desaparezcan las calamidades nacionales llamadas presupuestos y los verdugos del contribuyente llamados hacendistas.

Se lee una proposición para que se reforme la ley de 31 Diciembre.

El Sr. Rodó espone varias quejas en nombre de Barcelona.

El Sr. Castañer se dá por satisfecho por las explicaciones del Sr. Maltrana.

El Sr. Girona contesta al Sr. Maltrana que todos igualmente están perjudicados, tanto agricultores como industriales y comerciantes. Y presenta las quejas de Barcelona formuladas por escrito.

El Sr. Miró (de Tarragona) se lamenta de que en su provincia han figurado al frente de la Administración económica personas que por ningún modo han querido atender reclamaciones justas, burlando así al país y al Gobierno.

Recuerda algunas desdichas de que la provincia de Tarragona fué víctima en el año 1867.

Y por estas y otras razones, como la de que en España no se administra, propone que la comisión que visite al Presidente del Consejo, haga presente la injusticia constante que en Tarragona se administra con motivo de los impuestos.

El Sr. Moyano (de Cadiz) se lamenta de la esce-

siva centralización de que elocuentemente hablaron los Sres. Amorós y Marqués de Riscal y denuncia el hecho de que el Delegado de Cadiz se negó a admitir reclamaciones justas hechas directamente por el Presidente de la Liga Sr. Sobrino, manifestándole que obraba con arreglo a las instrucciones recibidas de la Superioridad.

El Sr. Martin Rey con fogosa oratoria y penetrante voz, espone repetidas quejas en especial contra las tributaciones indirectas.

El Sr. Lopez Doriga hace muy atinadas y sabias observaciones sobre la acumulación de riqueza en las naciones extranjeras, que compara con la de España deduciendo de ello que somos muy pobres, y al tratar de imponernos tributaciones no deben compararnos con las naciones que tienen más capital, mas riqueza y menos deudas.

El Sr. Marqués de Riscal, en breves, sentidas y discretas frases, manifiesta la conveniencia de que para llegar unidos a una solución los contribuyentes, deben olvidar sus opiniones políticas, formulando un cortés ruego a la asamblea que contesta con aplausos y vivas muestras de aprobación.

El Sr. Mucha espone quejas de Lora del Rio y se despide de sus compañeros de asamblea.

El Sr. Arias despues de un razonado discurso, pide primero, que se pida, que con arreglo a la ley hipotecaria, se haga obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento con pago de derechos módicos, y segundo que se les releve del pago del impuesto por derechos reales.

El Sr. Amorós ofreció presentar nota de las quejas de Valencia.

El Sr. Sobrino, en nombre de la mesa, manifiesta la gran satisfacción que ha experimentado en vista de la unidad de miras con que han procedido.

Dice que el Directorio ayer nombrado se encarga de ocuparse y resolver acerca de todas las proposiciones y quejas presentadas.

Y termina pidiendo y obteniendo de la asamblea un voto de gracias para todas las asociaciones de contribuyentes, para la Sociedad económica Matritense y para la prensa toda.

Se levanta la sesión y quedan cerradas las sesiones de la asamblea hasta que las convoque el Directorio.

Eran las cinco y media.

Noticias e intereses locales y regionales

Con objeto de que todos los individuos que residen en esta provincia en situación de reserva y como reclutas disponibles y exceptuados por diferentes conceptos, ó con licencia ilimitada, sepan al Batallón a que pertenecen ó están afectos, y puedan gestionar sus asuntos por conducto de sus jefes naturales, el gobierno militar de Alicante ha insertado una circular en el Boletín oficial, con un estado de las batallones de Depósito y Reserva que, con arreglo a la nueva demarcación establecida por zonas militares, existen en la misma provincia, para conocimiento de los interesados y Alcaldes de los pueblos respectivos.

Segun el estado referido los partidos judiciales de Alicante, Monóvar y Novelda pertenecen al Batallón de Reserva y de Depósito de Alicante número 51; los de Alcoy, Jijona y Cocentaina al de Alcoy número 52; los de Orihuela, Dolores y Elche al de Orihuela, número 53; los de Denia, Pego, Villajoyosa y Callosa de Ensarriá al de Denia, número 54; y el de Villena al de Cieza (Murcia), número 60.

Los individuos pertenecientes al arma de caballería en reserva y con licencia ilimitada, al Regimiento Reserva de Caballería número 10, en Murcia, ó al escuadrón de Depósito del Regimiento de Toluá en dicha ciudad, según sean de una u otra situación.

Los de infantería de Marina pertenecen al Regimiento de Reserva ó de Depósito de Cartagena, según se hallen en reserva ó con licencia ilimitada.

El 16 del corriente se perpetró un robo en condiciones muy semejantes a otros cometidos desde hace algún tiempo en la capital. Un colega de esto lo refiere de la siguiente manera:

«El lugar elegido, ha sido ahora el almacén del Sr. D. A. A. Garcia, al cual han penetrado los cacos, según parece, por un boquete practicado en la pared posterior que dá junto a un patio ó descubierta de la calle de Castaños. Despues de apoderarse de unos setenta duros, propiedad la mayor parte de uno de los mozos del almacén, salieron, según se cree, por la puerta que dá acceso al despacho.»

El Juzgado entiende en el asunto.

La sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, en providencia de 18 del actual, ha revocado el auto dictado por el juzgado de Alicante, fallando conforme solicitó en su informe oral el le-

trado de la parte actora D. Francisco de P. Gras, dando lugar en consecuencia a la querrela contra el director de La Union democrática de Alicante. Sentimos este percance.

Trátase en Valencia de establecer una Bolsa pública. A este fin se han efectuado varias reuniones de mayores contribuyentes, comerciantes, y banqueros, habiendo merecido el pensamiento acogida muy favorable por parte de todos estos.

La Diputación opina de la propia manera pero no puede contribuir con cantidad alguna a la instalación del establecimiento; el ayuntamiento de Valencia cede el local de la Lonja.

Se opone, sin embargo, el Colegio de corredores; y la Junta de Agricultura, industria y comercio de la vecina provincia, ha informado en sentido contrario a los solicitantes, fundándose en que han fracasado cuantos proyectos de igual índole se han intentado en aquella capital.

Nuestro colega El Constitucional de Alicante, se hace eco de una queja por faltar en las expendurias papel sellado, y dice:

«Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, para que haga entender a los expendedores la obligación de estar provistos de papel de toda clase de sellos.»

Está equivocado el colega ministerial. A los que hay que advertir no es a los expendedores; un poco mas alto, donde a estos no se les facilitan los efectos timbrados, es a donde deben dirigirse las advertencias.

¿A quién se le ocurre creer que los expendedores no estan surtidos porque no quieren? Esto seria hacerse daño a si mismos: el que no venden no gana.

«O sobre la materia ó sobre el alma», que dijo el poeta. Es decir, ó a los expendedores no les sirve para nada el destino ó han de tener género para espendir.

¿A que creencias mas absurdas conduce la pasión política!

Bien que siempre el último mono es el que se ahoga.

En Alfafara tuvo lugar con gran solemnidad el día 12 la bendición de dos nuevas campanas fundidas recientemente para aquella iglesia. El acto fue un verdadero acontecimiento para el pueblo, que presenció en masa la ceremonia, y despues de los actos religiosos, sermones y allocuciones, hubo música y lluvia de confites, que promovió la algazara de los concurrentes.

Un acto de honradez digno de elogio, fué llevado a anteayer a cabo por un muchacho, cuyo nombre sentimos ignorar para hacerlo público y para que sirviera de estímulo en casos análogos. El referido muchacho encontró y llevó a la Casa Consistorial, entregándolo al jefe de la guardia municipal Sr. Ferrandiz, unas telas de colchon, una funda de almohada, unos borceguies usados, dos pares de batitos sin estreuar una blusa de color, un pañuelo con ropa sucia y una media barchilla de excabnets, todo lo cual suponemos que formaria un solo lio y se halla en el centro oficial mencionado a disposición de su dueño.

Ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juez municipal de la villa de Altea, el vecino de la misma Luis Zaragoza Picó, por amenazas de muerte a su convecino Francisco Orozco Riera.

Para no sufrir multas y vejaciones, deben tener presentes los comerciantes, industriales, presidentes de círculos, casinos, dueños de fonda, café y otros establecimientos públicos, que, según las disposiciones vigentes, están obligados a fijar un sello móvil de diez céntimos en todos los anuncios que espongan al público, aun aquellos que están en los escaparates, é interior de los establecimientos y salones donde se congregan los individuos de sociedades.

A consecuencia del incendio ocurrido en un buque cargado de gasolina en el puerto de Alicante, de que oportunamente dimos estensa cuenta, se ha prohibido la carga y descarga de materias inflamables. Desde hace algunos días la prensa de Alicante se lamenta de los perjuicios que ocasiona al comercio aquella prohibición en su estenso puerto, dictada por el señor ministro de Marina y que afecta en primer termino a la industria de refinación de petróleo creada allí poco tiempo hace.

En el próximo pasado domingo han ingresado en la Caja de Ahorros de esta ciudad, 4914 por 93 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho plas. 2958:93 a solicitud de 12 imponentes, 8 de ellos por saldo.

Durante la semana anterior se han sacrificado en el matadero de esta ciudad, con destino al con-

sume público, 63 cérdos y 111 machos cabrios, formando un total de 174 reses.

El Ferrocarril de Alcoy a Villena.

Anteayer, domingo, por la tarde, salieron con dirección a Villena en coche particular, el Excelentísimo Sr. D. José Luis Santonja y el Ingeniero Sr. Marqués, en virtud de un telegrama que recibieron Consigo llevaron los planos de las pequeñas variantes introducidas y de que hemos dado oportuna cuenta, cuyos planos se elevarán inmediatamente a la aprobación de los centros respectivos.

Ayer tarde regresó el Sr. Marqués en compañía de unos contratistas extranjeros, que vienen con el propósito de examinar y ver si les conviene quedarse con la perforación del túnel de Cocentaina y construcción de algun trozo de via.

El personal facultativo de esta seccion, que ha sido reforzado con el ayuda de D. Pascual Abad, que llegó a teanoche a caballo, continuó ayer y proseguirá hoy en la ultimación de los planos parciales de los terrenos que hay que expropiar.

Es probable que a fines de semana regrese el Sr. Santonja, viéndolo también en su compañía el iniciador de la Empresa y particular y distinguido amigo nuestro Sr. D. Angel Calderon.

El banco de depósito de los fondos de la Empresa en esta ciudad, lo es D. Francisco Pellicer, según tenemos entendido.

Extracto del «Boletín Oficial».

Día 16 de Noviembre.

Circular del Gobierno civil dando cuenta de haberse hecho cargo del Gobierno militar el señor Bigadier.

Un edicto de la Administración provincial de Fomento admitiendo las oposiciones que se interpongan con motivo de las obras de la vía-férrea de Alicante a Murcia.

Relaciones de los individuos del ejército de Ultramar a quienes ha correspondido percibir sus alcances. Tres modelos de preposiciones sobre otras tantas subastas de la Dirección general de rentas Estancadas.

Circular de la Comision permanente interesado de los pueblos que se relacionan el pago de ciertas cantidades.

Otra de la Administración de Contribuciones resolviendo que la correspondencia del Banco de España con sus sucursales y las de estas entre sí, no están sujetas al uso del timbre móvil de 10 céntimos.

Día 17 de Noviembre.

Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Extracto de la sesión celebrada el día 10 de Octubre por la Comision Permanente de la Diputación provincial.

Circular del gobierno militar de la provincia, haciéndolo saber a los individuos que residen en ella en diferentes situaciones, el batallón a que pertenecen.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos.

Correspondencias

Carta de Madrid.

Madrid 19 Noviembre.

El Progreso de hoy publica un artículo escrito por el Sr. Mártes, en el que, aguzando todo ingenio sofístico, procura salvarse del naufragio que se ve amenazada su honra política; y en realidad que no desmiente esta vez como las anteriores la suma habilidad para aprovecharse de cuantas tablas y mástros pueden mantenerse a flote, aun cuando no mas sea por breves momentos.

Los recursos de que en esta ocasion puede disponer, a juicio de la generalidad, son débiles y quebradizos y auguran un fin lamentable. Por todo argumento justificativo de su actitud personal, por toda contestación a los que dando de barato que no vá a la izquierda, le preguntan por qué, contesta el Sr. Mártes: «que mantiene su independencia en la acción del ejemplo, porque las razones para estar en la izquierda eran de todos, y suyas no mas; las razones para no formar en el nuevo partido.» Y como el Sr. Mártes en esta contestación

alguno razon alguna de esas suyas particulares, ó y que se supone, desde que por ellas se pregunta, de que se existen esos particulares y poderosos motivos que le obliguen á quedarse en su puesto despues de enviar al ejército á defender nueva causa; y por consiguiente, que, aun cuando espresamente no lo dice, el ejército está á sus medias órdenes y hay la separacion del Sr. Márto, que decida el elemento está con toda su alma dentro de la monarquía, por mas que hoy quiera guardar el cuerpo.

Contra estas afirmaciones han sostenido contadas personas en el salon de conferencias, el mismo asunto que sienta *El Progreso*. Con tal motivo han surgido varias y acaloradas polémicas, en que se educian pocos y flojos razonamientos en demostracion de que el Sr. Márto ha salvado realmente su libertad personal. Era el mas saliente, el que nombrada una comision para notificar el acuerdo del Comité al Sr. Duque de la Torre y no presidiendo aquella el presidente del Comité Sr. Márto, ni el Sr. Echegaray, era evidente que no eran estos de los que querian ejecutar el consejo que se daba al partido.

En una palabra, ha habido grande empeño en demostrar que Márto es aun republicano, pero nadie podia creerlo, porque, como decian, era difícil convencer de la virginidad de una doncella que ha yacido con su galan.

Desde muy temprano han empezado á recibirse en palacio telégramas de felicitacion, con motivo de ser hoy los dias de la Reina y de la infanta Isabel y de la archiduquesa madre de la reina Cristina. Puede decirse que el servicio telegráfico, ha estado á merced del elemento oficial, pues desde el mas alto personaje, hasta el último alcalde de monterilla, acostumbran en dias como el presente, dar muestras de que repasan el almanaque.

El gobernador de Burgos telegrafia al ministro que el cementerio de Plasencia fué construido con los fondos municipales y que con ellos se conserva y se custodia, y que por lo mismo, siendo su único propietario el ayuntamiento, está dispuesto á que se cumpla la real orden disponiendo que tenga una llave del Campo Santo el clero y otra la municipalidad.

Como estas cuestiones de suyo delicadas, no se resuelven fácilmente cuando los preladados mantienen lo contrario que las autoridades gubernativas dicho está que este conflicto no terminará antes de del Fregenal, que ya lleva algunos meses de fecha.

No es cierto, como supone un periódico, que se hayan repartido ya las invitaciones para la recepción de la presidencia del Consejo de ministros. No se ha resuelto aun el dia en que tendrá lugar la primera de aquellas, pero seguramente no será mañana ni quizás pasado.

Probablemente se invitará lo mismo á los diputados y senadores ministeriales que á los de oposicion.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se reunirán en consejo los ministros de la corona para seguir tratando de las candidaturas para los puestos vacantes en las mesas de los cuerpos colegisladores, examinar el proyecto de ley municipal, y deliberar acerca de la situacion política en que se encuentra colocado el gabinete.

Es posible que no se diga ó acuerde en dicho consejo quienes son los candidatos que han de proponerse á las mayorias para que los voten.

Segun telégramas de Berga ha quedado restablecido el orden y se han vuelto á abrir las tiendas de comestibles y casas de comercio.

Han sido relevados de sus cargos los delegados ó investigadores que fueron á aquella villa y se han nombrado otros que los sustituyan y que no provoquen las iras de los contribuyentes.

El gobernador de Sevilla telegrafia, que esta tarde ha dado un paseo por el *Guadalquivir* la reina Isabel á bordo del cañonero *Alcazar*.

En Cartagena han sido encontrados junto al arsenal 1767 kilos de tabaco, producto de algun alijo.

Segun telégramas de Pamplona ha crecido el Ebro entre ayer y hoy tres metros. Se han tomado precauciones.

P. M.

### Revista de Madrid.

(De nuestro servicio particular.)

Las novelarias de la Corte.—Perico el ciego.—Angel 1.º.—El Perro Paco.—El Globo.—Bielsa y Bargosí.

La Corte y villa de Madrid es la capital de Europa mas novelesca que se conoce. Siempre ha de tener un objeto la diversion colectiva. La vida se hace bajo patron y nadie se estralimita en lo mas minimo.

El madrileño se levanta tarde, almuerza, vá indefectiblemente á la cervceria á tomar café. Si es invierno, se dirige hácia la Castellana; si verano, al Retiro, y por la noche al teatro en que es dia de moda; á las 12 al casino y á última hora al club. Hablo naturalmente del madrileño de dinero y del que vive como si lo tuviera, es decir del que maneja el sable.

El buen madrileño, las fiestas de guardar vá á los toros ó se situa en la esquina de la calle de Sevilla. Si es literato, se vé en los saloneillos de los coliseos, si político, en el salon de conferencias, si maneja él propio sus fondos, en la casa de Cordero.

ligo, y ella y yo os deberemos la existencia, pues no me hallo con fuerzas para sobrevivirla!

Mientras decia estas palabras, con acento apasionado y trémulo, enjugó Godofredo una lágrima que se escapó de sus ojos á la sola idea de una separacion posible.

Era el doctor buen fisonomista, pero, á pesar de su conocimiento del corazon y del semblante humano, la diabólica astucia de Godofredo le engañó y juzgó verdad lo que solo era ficcion y artificio, pues la refinada hipocresia del baron habria hecho dudar á cualquiera, aun teniendo en la mano pruebas indiscutibles contra ella.

Luis Perrin quedó completamente alucinado por la comedia sentimental que delante de él representó Godofredo, y, vacilando en sus convicciones, casi estuvo á punto de creer del todo inocentes las relaciones que el baron sostenia con el supuesto Leon Randal.

Ya no le cupo duda al joven médico de que el Sr. de Streny amaba á Leonia con una pasion profunda y exclusiva. Como, pues, crearle culpable de engaño y de perfidia? La honradez y sinceridad del joven médico, rechazaba con indignacion semejante hipotesis, y qué otro, en su lugar, no hubiera hecho lo mismo, á menos de hallarse dotado de una penetracion sobrehumana?

Nuestros dos ginetes emplearon una hora en llegar á Rochetaille, pues el jaco del doctor no podía competir con el fogoso corcel de Godofredo. Luego que se hubieron apeado, salió á recibirlos á la puerta del salon la condesa de Kerual con la sonrisa en los labios y un poco mas pálida que de costumbre.

—En verdad, doctor, dijo alargando la mano al joven médico, que vais á tener motivo para reiros de mí y decirme que soy una enferma de aprendizaje. Pero no es mia la culpa, sino de mi primo

Esta uniformidad de la vida hace que existan continuamente objetos colectivos de diversion.

Primero, Perico el ciego con sus coplas; despues Angel 1.º con sus bufonadas; despues el Perro Paco, que era mas atendido que un ministro, al que se le hicieron polcas y valeses, y retratos y comedias.

Despues el Globo de Mr. Mayet. Habiendo subido Comenge el periodista, el empresario Ducacal, la Srta. Ruiz, ya nadie de los que por aquí bullen, y se alimentan del excesivo ruido, quiere ser munes y primero se borrarían el nombre, que dejar de ver á Madrid desde las alturas.

Un militar ha propuesto le dejen subir en el trapico para hacer volatines en los aires.

El capitán Mayet le hacia ver los enormes peligros de esa aventura. Correis un riesgo horrible, le decia; quizás perderéis la cabeza.

—Cá, no señor, contestaba el húsar; puse banderillas á un toro, y al sentir su aliento en mi cara no temblé, de suerte que esperó no temblar nunca.

Ahora el novelismo comenta los altos hechos de Bielsa y Bargosí; los señoritos del Veloz y de la Farmacia son partidarios de Bargosí, el pueblo todo de Bielsa, pues no pueden comprender que piernas extranjeras se muevan mas de prisa que piernas españolas.

Las apuestas en la plaza de toros se multiplicaban entre Bielsistas y Bargosistas, sin resultado ninguno. Bielsa se retiró enfermo.

Hoy se quiere volver á la prueba. No se habla en los cafés de otra cosa.

Los aragoneses han hecho cuestion nacional, la cuestion de su andarín: se habla de acometer á Bargosí y no es lo peor que se hable, sino que se acometa.

Las apuestas que se cruzan con este motivo son enormes.

El Gobernador ha prohibido las carreras públicas, pero no ha podido impedir las privadas.

*Querubin de la Ronda.*

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Presentacion de Nuestra Señora.  
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Cecilia vr. y mir.

### ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 19 Noviembre (6 35 tarde.)

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Han ido muchos personajes á palacio á felicitar á la reina.

Circulan pocas noticias políticas. Muchos republicanos convertidos recientemente al monarquismo, han asistido hoy al entierro de la sobrina del Sr. Montero Rios.

(AGENCIA EXPRESS.)

Madrid 19 Noviembre (7 tarde.)

No ha habido en Palacio recepcion con motivo de ser el santo de la reina madre y la infanta. Tampoco se ha celebrado hoy consejo de ministros.

Mañana se verificará una reunion de los diputados y senadores de la mayoría para tratar de candidaturas y del nombramiento de la junta directoria.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 20 Noviembre (6-45 tarde.)

Se asegura que en el consejo de ministros que hoy se ha celebrado, se ha acordado entre otros asuntos, nombrar para candidato á la vicepresidencia del Congreso que ocupaba el Sr. Balaguer, al ex-ministro constitucional Sr. Angulo.

Se ha acordado tambien conceder indulto de pena de muerte á los dos reos de Viver por quienes intercedió el Arzobispo de Valencia. Ha sido además aprobado en principio el proyecto de ley municipal que ha leído el ministro de la Gobernacion Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Ha habido en Andalucía nuevas manifestaciones de braceros pidiendo trabajo.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

### Se arrienda

un edificio hidráulico propio para la fabricacion de paños situado en la partida del Trosalé, cuarte del E núm. 2. Darán razon San Lorenzo, 48.

### Se vende.

una casa de reciente construccion que mide 10 palmas de anchura y 30 de longitud, situada en esta ciudad, calle de San Jorge núm. 39.

Informará en cuanto su precio y demás condiciones D. Miguel Girones Sanchiz, Abogado, en su despacho, calle de San Nicolás, número 41 pi so 2.º.

### TORNO.

Se vende uno de cerner; que dá nueve clases de harinas, desde flor hasta salvado. Sirve para cerner á mano ó con otra fuerza para lo cual tienen su correspondiente aparato.

ble, levantó uno de los brazos de Leonia y le tomó el pulso detenidamente.

—No es mas que un desmayo, dijo al cabo de un momento.

—Ese desmayo me espanta á pesar mio, prosiguió el baron, y os ruego que lo hagais cesar en seguida.

—Para eso necesito sacar algunas medicinas del botiquin. ¿Quién me proporcionará la llave?

—Yo, señor doctor, repuso Perina; la llave no sale de mis manos.

—Ea, pues, conducidme.

—Si, sí; id pronto! exclamo el baron; mientras yo me quedo aquí y cuidaré de mi primo.

La condesa habia destinado á botiquin un cuartito que daba al patio y en el cual se veian algunas tablas y sobre ellas multitud de frascos y cajitas con sus respectivos letreros, que contenian toda clase de medicamentos. En medio del cuarto habia una mesa con una balanza, dos ó tres morteros y algunos otros utensilios indispensables para las mas sencillas manipulaciones.

La condesa de Kerual, cuyos caritativos instintos y buenas obras conoce el lector, se complacia muchas veces en preparar por sí misma algunas drogas cuya confeccion le habia enseñado el médico antecesor de Luis Perrin, las cuales distribuía luego, como ya en otra ocasion dijimos entre los pobres de las inmediaciones.

El joven médico tomó lo que necesitaba del botiquin, y, mientras Perina cerraba la puerta y volvian los dos á la sala, le dijo:

—En ese cuarto existen muchas sustancias que, suministradas sin la debida reserva y oportunidad, pueden ser en extremo nocivas, y es menester que tengais un especial cuidado de no dejar nunca la puerta abierta, ni entregar á nadie la llave bajo

### La Condesa de Kerual

Javier de Montepin.

la enfermedad acaba de manifestarse, y mi vida, mi felicidad, mis ilusiones penden de esa existencia, que confio en vuestras manos, pues, dentro de pocos dias, la condesa de Kerual será mi esposa.

—Conque era cierto! dijo para sí el doctor, ¡se casa con ella!

Y luego, mirando fijamente al baron, añadió:

—He oido, en efecto, hablar de ese matrimonio, señor baron, y me alegro mucho de que sea cierta la noticia. Permittedme que os felicite de todo corazon, pues vuestra señora prima es una criatura angelical que merece ser adorada; ¿vos la amarais mucho, sin duda?

—Que si la amo! exclamó el baron, fingiendo con su acostumbrado artificio una voz conmovida y unas miradas en que la pasion se retrataba á lo vivo. ¡Ah! amigo mio, ¡si vos supiérais hasta donde llega el amor que la profeso!... ¡Hace tanto tiempo que la conozco y siempre amándola! Empecé á amarla desde niño, pedi su mano antes que nadie, y fué tal la pena que me causó su primer matrimonio, que cai malo y estuve muchos dias en la vida y la muerte. ¡Oh! si una vez mas viése ahora desvanecidos mis dorados sueños de amor, conozco sobrado bien que no tendria fuerzas para soportar tamaña desventura. ¡Salvad á la condesa, doctor, salvadla si le amenaza algun pe-

SECCION DE ANUNCIOS

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

**Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petróleo y otros.**  
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

**Cafés y fondas**  
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

**Droguerías.**  
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

**Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.**  
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cárdo.)

**Farmacias.**  
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

**Lampisteria.**  
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 28, (Tienda de la Campana.)

**Loza y cristal.**  
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

**La Valenciana.**  
PRIMITIVA FUNERARIA.  
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

**Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.**  
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas 96 rs.  
Una lata 48  
Para fuera 71

**Relojeria y depósito de máquinas**  
Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

**Sastrerías.**  
D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

**Zapatería.**  
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, nú. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS

JUNTA DE GOBIERNO:

**PRESIDENTE.**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

**VICE-PRESIDENTE.**  
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

**VOCALES.**  
Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marques de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.  
Sr. D. Ramon de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

**COMISION DIRECTIVA.**  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.  
Sr. Marques de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
D. Juan Prats y Rodés.  
D. Odon Ferrer.

**ADMINISTRADOR.**  
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

GARBANZOS

BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

**LICOR BREA**  
ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, píel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.—El 48 April 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

Estomacal Múnera.  
Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.  
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUE-RA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.

—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA

bajo la direccion de

Don Magin Lladós y Rius,

Ingeniero industrial y el primero de los ingenieros jefe que ha habido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnicas se dedica con especialidad, á formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que los interesados tengan que tomar á su cargo trabajo alguno.

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y heráldicas, así como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.

Plaza de San Sebastian, núm. 15.—piso 2.º Barcelona.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de cosméticos.

Reconocer de las Peluquerías

ENFERMEDADES SE

cretas encuentran curacion radical por un método, fundado en investigaciones científicas recientes aun en los casos mas desesperados sin perturbar las funciones de la vida. Tambien cura las consecuencias perniciosas de los pecados de la juventud y la impotencia.

Se garantiza la reserva.

Se ruega se envíe una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

LA ILUSTRACION

española y americana

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna; á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL, es el mas eficaz remedio para bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto; 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerías.

TINTURAS PARA EL PELO

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur couleur naturelle peimitive sans les teindre et sans acher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pellicos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brantina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2.

CONFITERIA Y POSTERIA

DE LOS HIJOS DE SEBASTIAN GADEA

23, calle del Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria, dulces secos, peladillas finas de primera, turrónes y cuantos caprichos se encarguen en ranilletes, tortadas adornadas, etc., etc.

ALMACEN

De máquinas de vapor inglesas BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BÁCK Y MANSON

36 NEW BROAD ST.—LONDRES. Único depósito en España.

Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.

Se remiten pres puestas y dibujos.

¡OJO!

En la TIENDA DE COMESTIBLES DE MANUEL SEGURA acaba de recibirse un buen surtido de géneros Ultramarinos, siendo entre los principales los siguientes: Manteca sin rival legitima de Flandes.—Chorizos de Canelario.—Jamones asturianos.—Conservas de sardinas y otros Pescados y Carnes.—Bouillot seco, preparado con especias.—Sa chichon de Vich.—Quesos Gruyere y de bola.—Aceitunas Manzanillas y Reinas.—Vinagrillos y Variantes.—Vino Champady, Jerez y otros.—Almidon Berguer, Nogueis y de trigo.

AZUCAR, CAFE y TE. BUJIAS Transparentes y Estearicas, PETRÓLEO.

Hay además un completo surtido de todo lo perteneciente al ramo de comestibles como ARROZ, ACEITE, GARBANZOS y demás legumbres.

Guano San Gobain para toda clase de sembradura. Algargatas, Suquero, Cemento Romano y Portland.

NOTA. Todos los géneros que expende esta casa se garantizan respaldados su dueño de su buena clase y legitimidad.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimena, calle

Aguardientes, vinos, espíritus y licores DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy. DE VICENTE IGUAL

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO

bajo la inspeccion facultativa DE D ISIDRO SALAZAR y dirigido por DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios. Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 4 á 12 mañana 5 id. Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.

LA ESPAÑA GEOGRÁFICA

Estadística, Histórica y Monumental escrita por Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de unos 60 cuadernos en foleo, con 49 láminas, al precio de 4 PESETA 25 CENTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografia de EL SERPIS, onde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa regala á los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscripciones.

JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en transporte de mercancías para todos los países, á precios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y extranjeras en todos ramos y especialmente de la fabrica de espíritus de los Sres. Gabrúder Friedmann Spritfabrik de Berlín.